

Saltillo, Coahuila; a 25 de mayo de 2022
Oficio No. [REDACTED]

LIC. GARDENIA ESMERALDA SALINAS MARQUEZ
PRIMERA VISITADORA REGIONAL DE LA COMISIÓN
DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA
P R E S E N T E.-



A fin de dar cumplimiento a su oficio número, PVR-702/2022, en relación con el expediente número CDHEC/1/2022/129/Q, iniciado con motivo de la queja presentada por [REDACTED] atentamente remito lo siguiente:

- Cópia del oficio número [REDACTED] signado por el [REDACTED] así como anexo descrito en el particular antes mencionado.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

Oficio No. [REDACTED]
Saltillo, Coahuila; a 18 de mayo de 2022.

[REDACTED]

Por este conducto y en atención a su oficio número [REDACTED] de fecha 16 de mayo del año en curso, mediante el cual solicita se rinda un informe pormenorizado en relación a la queja presentada por la [REDACTED] en agravio de ella misma y el [REDACTED] por hechos presuntamente atribuibles a personal adscrito a esta Institución, lo anterior dentro del Expediente número CDHEC/1/2022/129/Q.

Al respecto me permito informar que se lleva a cabo la búsqueda exhaustiva dentro en los archivos físicos, así como en la base de datos física como digital con que cuenta esta [REDACTED] a mi cargo, se advierte que los hechos de los que se duele la quejosa, NO son ciertos tal y como lo manifiesta en su escrito de queja, lo cierto es como se advierte del oficio número [REDACTED] de fecha (17) diecisiete de mayo (2022) dos mil veintidós, [REDACTED] en donde manifiesta NO encontrar indicio o dato alguno de las personas antes mencionadas.

Sin otro particular de momento, le reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 17 DE MAYO DE 2022.

OFICIO N° [REDACTED]

[REDACTED]
PRESENTE. -

EN ACATAMIENTO A SUS INSTRUCCIONES Y EN ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO [REDACTED]
DE FECHA 16 DE MAYO DE 2022, SIGNADO POR LA [REDACTED]

[REDACTED] CON MOTIVO DE LA PETICIÓN FORMULADA MEDIANTE OFICIO PVR-702-
2022, DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2022, SIGNADO POR LA C. LIC. GARDENIA ESMERALDA SALINAS MÁRQUEZ, PRI-
MERA VISITADORA REGIONAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA, CON MOTIVO DEL
EXPEDIENTE NÚMERO CDHEC/1/2022/129/Q, INICIADO ANTE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ES-
TADO DE COAHUILA, CON MOTIVO DE LA QUEJA PRESENTADA POR LA PERSONA DE NOMBRE [REDACTED]

[REDACTED] EN REPRESENTACIÓN DE ELLA MISMA Y LA PERSONA DE NOMBRE [REDACTED]
[REDACTED] POR LO ANTERIOR INSTRUYEN SE RINDA UN INFORME PORMENORIZADO, EN RELACIÓN A LOS HECHOS EN QUE
SE DUELE LA PARTE QUEJOSA

ME PERMITO HACER DEL SUPERIOR CONOCIMIENTO DE USTED, QUE AL REALIZAR UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA EN NUES-
TROS ARCHIVOS FÍSICOS Y BASE DE DATOS DIGITALES NO SE ENCONTRARON INDICIOS O DATOS DE ALGUNA DENUNCIA O
CARPETA DE INVESTIGACIÓN EN LAS QUE HUBIERA INJERENCIA ALGUNA, NI COMO AFECTADO, NI COMO INculpADO, RES-
PECTO A LA QUEJA QUE PRESENTÓ LA PERSONA DE NOMBRE [REDACTED] EN
REPRESENTACIÓN DE ELLA MISMA Y LA PERSONA DE NOMBRE [REDACTED] POR PARTE DE LOS [REDACTED]

[REDACTED] A MI CARGO.

LO QUE COMUNICO A USTED, PARA LO QUE A BIEN TENGA DETERMINAR.